

## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100** 

-				
Re	n	10	Ťì	•
110	ч	10		

Presentación realizada el 19-05-2020 a las 19:43:47

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación: 1

#### Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

**GRIMALT BORONAT VICENT** 

En calidad de:

Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante:

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Teléfo	a Tributaria 901 33 55 33 ciatributaria.es  Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019						
$\subset$	Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente						
Prir	ner declarante						
(d)	NIF (22) Apellidos y GRIMALT BORONAT VICENT						
H: hor M: mu Grado							
01							
	yuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)						
(13)		-					
Sexo o							
	ge no residente que no es contribuyente del IRPF						
Cónyu	ge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE	i.					
_							
	Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019						
Clave	de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019	)17					
	Opción de tributación						
	e la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	) X					
$\overline{}$							
-	Devengo						
	on: este apartado unicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre.  Fecha de fallecimie	nto					
recna	de finalización del período impositivo						
$\bigcirc$	Asignación tributaria a la Iglesia Católica						
Atenci	ón: Esta asignación es independiente y compatiblé con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.						
Si dese	a que se destine un 0,7 por 100 de la cuota integra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	$\square$					
$\circ$	Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social						
	on: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.  a que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla						
	Poprocontanto						
	Representante						
<b>6</b> 5	NIF (66) Apellidos y nombre o razón	=					

### Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Base liquidable general y base liquidable del ahorro	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	900,00 0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	44.169,77 0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	11.100,77 0303
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	24,61 0510
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares	
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	4 000 00
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00 0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00 0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00 0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.022,16 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	675,00 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	
Cuota autonomica correspondiente a la base liquidable general	
Tipo medio estatal	
Tipo medio autonómico	12,28 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2,34 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2,34 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0.04
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	2,34 0541
lipo medio estatal	9,50 0542
Tipo medio autonómico	9,50 0543
Cuota integra estatal [(532)+(540)]	5.383,25 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	5.430,40 0546
Deducciones	
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic Importe con derecho a deducción	1.151,25 н
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	420,44 0723
Don. a fund. de util. púb. no comp. en la Ley 49/2002, de 23 de dic. Importe con derecho a deducción	114,00 J
Deducción por donativos a fundaciones y asociaciones de utilidad pública no Ley 49/2002 lím.10% B.L.	11,40 0724
Por donativos, parte estatal	215,92 0552
Por donativos, parte autonómica	215,92 0553
Deducciones autonómicas de la Comunitat Valenciana	
Por donaciones con finalidad ecológica	27,85 1099
Suna de deducciones autonómicas	27,85 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDA	
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	5.167,33 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	5.186,63 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.167,33 0585
Cuo a líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	5.186,63 0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	
Cuola líquida incrementada total [(585)+(586)]	10.353,96 0587
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

### Agencia Tributaria

Teléfonc: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	10.353,96 0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	
Por rendimientos del trabajo	10.875,43 0596
Por rendimientos del capital mobiliario	4,67 0597
To al pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	10.880,10 0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	
- Cupta diferencial [(595)-(609)]	-526,14 0610
Resultado de la declaración	-526,14 0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	
Cuota líquida autonómica incrementada	5.186,63 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.186,63 0675
Solicitud de suspensión del ingreso del cónyuge/Renuncia al cobro de la devolución del otro cónyuge	
Importe del resultado de su declaración a cuyo cobro se renuncia	118,96 0694
Resto del resultado del procedimiento de suspensión entre cónyuges	-407,18 0695

Teléfo	no: 90	11 33 55 33   Declaración 2010					Modelo 100		
ducrela		NIF					Ejercicio 2 0	1 9 Período	0 A
Drimor declarante		Apellidos y Nombre GRIMALT E	BORONAT VICENT				Número justificante	): :	
Сопуще	NIF Anellidos v Nombre								
Resumen de la declaración		Cuota líqui 0570 Resultado a ingresar	gravamen 44.169,77  da estatal 5.167,33  o devolver (casilla [0570] o casilla	Cuota líquida autonómica 0571 5.18 [0695] de la declaración)		0545	Cuota integra estatal 5.383,25	0546	a autonómica 5.430,40
Resum		Tributación individual							
Fraccionamiento del pago e ingreso Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar.  Resultado de la declaración complementaria								
		la casilla correspondie: Consigne en la casilla 60 por 100 si fracciona Recuerde que si opta j Luenta el 30 de junio.  NO FRACCIONA el Ingreso efectuado a f recaudación de la Age Importe (de la totalidad  Forma de pago: En caso de adeudo en en la que desea que	ado en la casilla [0695] es una c. nle, si desea o no fraccionar el pa I, el Importe que vaya a ingresar: lel pago en dos plazos.  or domiciliar la totalidad o el prin el pago	go en dos plazos.  a totalidad, si no fracciona el p. ner plazo, dicho importe se car  restringida de colaboración l'ributaria de autoliquidacione  uenta bancaria los datos de la te pago. Recuerde que el pla	ago, o el rigará en Para de Carlo de Cuenta es se es	casilla corricolaborador  NO DOMIC  Si no domi noviembre co  SÍ DOMICIL  Si opta por cimporte de cen la que di noviembre.  Importe de la moviembre.	lo por fraccionar el pago en dos pl espondiente, si desea o no domicil a.  ILIA el pago del 2.º plazo	efectuar el ingreso hasta efectuar el ingreso hasta elaboradora	en Entidad
Devolución		Devolución:	do en la casilla (0695) es una car en la casilla (0695) es una car dución, consigne en el apartado "Cuenta b		26 (25) (6)		Importe	: D	407,18
Cuenta bancaria	S	Si la declaración es pos os datos de la cuenta ba	sitiva y realiza el pago de la total ncaria abierta en España de la qu	idad o del primer plazo medi: e sea titular en la que desea qu	ante adeudo en c ue le sean cargado	uenta y/o opta p s los correspond	por domiciliar en Entidad colaborad lientes pagos. I titular en la que desea que le sea		